

Rad No.: 26-240-130626

Barranquilla, 26/06/2026

Señor(a)
YOLANDA JIMENEZ
Carrera 19 No. 25 – 119
Calle 16 No. 17 - 105
Santa marta - Magdalena

Contrato: 2117843 - 2118743

Asunto: Solicitud de Desbloqueo de Cupo Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de junio de 2026, radicada bajo el No. 26-015283, relativa a su solicitud de desbloquear el Cupo Brilla asignado al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 19 No. 25 – 119 de Santa marta - Magdalena, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Sea lo primero aclarar que el contrato No: 2117843 señalado en su comunicación no registra a su nombre, no obstante, revisando nuestro sistema comercial encontramos el contrato No: 2118743 en el cual usted registra como suscriptora del servicio, motivo por el cual nos pronunciaremos respecto a este contrato.

Para el caso objeto a reclamación le informamos que, dicha solicitud debe ser presentada por el propietario del predio, para lo cual, es necesario que nos aporte una copia del Certificado de Tradición y Libertad vigente, que no tenga más de 30 días de haber sido expedido.

En caso de que el Certificado de Tradición y Libertad no indique la dirección del predio, o esta sea incorrecta, deberá aportar copia del Certificado de Nomenclatura expedido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) que señale el número de Referencia Catastral y el número de Matrícula Inmobiliaria.

En concordancia con todo lo anterior, le informamos que no es factible para GASES DEL CARIBE S.A., E.S.P., atender favorablemente su solicitud, hasta tanto cumpla con los requisitos antes mencionados.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
242054509

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com